

CARRERA: Profesorado y Licenciatura en Letras
ASIGNATURA: Lingüística

Res. H. N° 738/25

AÑO LECTIVO: 2025
PLAN DE ESTUDIOS: Plan de estudios 2000
RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Viviana Isabel Cárdenas	TIT-EXCL

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
Norma Elisa Segovia	JTP-SEMI
Miryam Pagano	AUX1º-SEMI
Marcelo Zapana (extensión de funciones del cargo de planta de Lengua Española I)	AUX1º-EXCL

ADSCRIPTOS/AS:

Docente adscripta: Fabiana Orellana

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:

90 horas teórico-prácticas

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11)

Serán alumnos regulares los que aprueben los dos parciales y el 75 % de trabajos prácticos integradores.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

La materia tiene régimen promocional. En el marco legal establecido por la Resolución H N°260/22, se restablecen las condiciones de asistencia establecidas por la Resolución H.No.975/11. Para promocionar, los estudiantes deben contar con el 80 % de asistencia y con la aprobación de los dos parciales con un

mínimo de 7 (siete), sea en la primera instancia, sea en las instancias de recuperación. Deben realizar la investigación acotada que se solicita como trabajo de campo y presentarse al coloquio final de la materia, que debe ser aprobado.

ESTUDIANTES LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

El examen en condición de libre consta de una instancia teórica y de otra práctica, puesto que la materia requiere no sólo el dominio de las teorías lingüísticas sino también de las metodologías de análisis propias de cada teoría.

No se puede cursar esta asignatura ni como materia ni como seminario optativo.

Fundamentación

Lingüística es una materia situada en el primer año del Plan de Estudios 2000. Su objetivo es brindar a los estudiantes un panorama sobre las principales líneas de reflexión y análisis sobre el lenguaje, desarrolladas desde fines del siglo XIX y durante el siglo XX. Se centra especialmente en los antecedentes y el desarrollo de las teorías estructuralistas en Europa y Estados Unidos e introduce los lineamientos del generativismo, teoría que refutó los postulados del estructuralismo estadounidense. De ese modo, el programa abarca los momentos fundamentales de la constitución de la lingüística, tanto europea como norteamericana, de modo que los estudiantes puedan ingresar a las teorías que se desarrollan en las otras asignaturas de esta área del Plan de Estudios 2000, a saber, Psicolingüística, Sociolingüística, Historia de la Lengua, Semántica y Pragmática y Lingüística del Texto.

De manera simultánea y paralela a la historia de la disciplina, en este espacio curricular se introduce a los estudiantes al análisis de los niveles del lenguaje. En efecto, se abordan las unidades que conforman cada nivel y el modo en que se combinan en el momento en que se estudia la escuela que sistematizó los principios que sentaron la base de su estudio científico. Así, en la unidad en la que se estudia la Escuela de Praga se presentan los principios fundantes de la Fonología funcionalista y la descripción de los fonemas y archifonemas del español. Las bases teóricas de la semántica estructural son desarrolladas sobre la base de la Escuela de Copenhague. En cuanto a la morfología y a la sintaxis, se describen los aportes de las escuelas estructuralistas norteamericanas a la identificación de las unidades de análisis y, finalmente, se contrastan, en sintaxis, los análisis distribucionalista y generativo.

Debido a que la materia está destinada a estudiantes que ingresan a la Universidad, se impone una fuerte selección de contenidos. Esto posibilitará tanto abordar los aspectos conceptuales y las estrategias para analizar lenguaje como dar lugar a formas de trabajo intelectual y posibilidades expresivas orales y escritas. La profundidad y el alcance de los contenidos dependerán fundamentalmente de la interacción de los estudiantes con la cátedra y con el programa. Sin embargo, se sostendrán los ejes conceptuales necesarios para señalar no solamente las discontinuidades con respecto a lo que la propia disciplina ha considerado como científico en su desarrollo y los desplazamientos que han sufrido los acercamientos al lenguaje, sino también las continuidades. En efecto, en muchos casos el avance es también un retorno, una restauración de perspectivas, o un intento de complementariedad y no necesariamente una negación de lo anterior.

Se toma como punto de partida del surgimiento de la lingüística en sentido estricto el siglo XIX, porque es en ese momento cuando se percibe un cambio en los estudios filológicos: el lenguaje se cierra sobre sí mismo y adquiere consistencia, con leyes e historia propias. Se recorta entonces como un dominio de objetos al que le pueden ser aplicados los métodos del saber. Nos interesa aproximar a los estudiantes que ingresan a la carrera a las condiciones de posibilidad de ese saber sobre el lenguaje, a los modos en que las diferentes teorías lingüísticas construyen los datos propios de cada uno de los niveles de análisis y a las metodologías propias de este campo científico. De ahí que el carácter de la materia sea tanto teórico como metodológico.

Objetivos generales

- Brindar un panorama acerca de las principales perspectivas teóricas sobre el lenguaje, particularmente las estructuralistas y el generativismo, desde fines del siglo XIX hasta el siglo XX en Europa y Norteamérica.
- Lograr que los estudiantes establezcan relaciones entre las distintas teorías lingüísticas.
- Promover la reflexión sobre los componentes observables del lenguaje y las posibilidades que brinda la lingüística para categorizarlos y construirlos como datos desde una teoría determinada.
- Introducir los principios teóricos que habilitaron el estudio de cada nivel lingüístico: fonológico, morfológico, sintáctico y de la semántica.

- Brindar a los estudiantes la posibilidad de interactuar con el discurso científico sobre el lenguaje a través de la lectura de textos fuente y de la escritura.
- Iniciarlos en los análisis de fenómenos lingüísticos a partir de determinadas perspectivas teóricas y en las maneras de definir, exponer y argumentar en el marco de la disciplina.

Metodología

Las clases serán teórico-prácticas, se dictan semanalmente durante tres horas e incluyen:

- Lectura acompañada y dialogada de fragmentos seleccionados de la bibliografía y comentario crítico.
- Exposiciones.
- Elaboración de cuadros y esquemas conceptuales.
- Análisis de ejemplos a partir de categorías teóricas propias de cada línea de investigación estudiada.
- Discusión de los análisis y conceptualizaciones de los estudiantes.
- Lectura acompañada y dialogada de fragmentos seleccionados de la bibliografía.
- Orientación de la producción escrita: breves exposiciones, definiciones, descripciones, justificaciones.
- Análisis de ejemplos a partir de categorías teóricas propias de cada línea de investigación estudiada.
- Orientación en el uso de fuentes alternativas de estudio: diccionarios especializados, manuales, etc.

Se utilizará la plataforma virtual educativa Moodle para acercar a los estudiantes la bibliografía y los trabajos prácticos.

Contenidos

Los niveles de análisis del lenguaje: fonología, morfología, sintaxis.

Unidad 1: Filología histórica y comparada

- 1.1. La lingüística como ciencia en el siglo XIX.
- 1.2. El método comparativo. El parentesco entre las lenguas. La familia indoeuropea
- 1.3. Tipología morfológica: lenguas aislantes, fusionantes, aglutinantes y polisintéticas.
- 1.4. El cambio lingüístico en el tiempo: cambio fonético y cambio analógico. Procesos de asimilación, disimilación, elisión, metátesis y epéntesis.
- 1.5. El cambio lingüístico y el espacio geográfico.

Unidad 2: Ferdinand de Saussure y el *Curso de lingüística general*

- 2.1. El objeto de estudio de la Lingüística. Relaciones entre lenguaje, lengua y habla.
- 2.2. El signo lingüístico, caracteres primordiales.
- 2.3. Lingüística sincrónica y lingüística diacrónica
- 2.4. El valor en los aspectos conceptuales y materiales.
- 2.5. Relaciones sintagmáticas y asociativas.

Unidad 3: El círculo de Praga

- 3.1. El principio de función en el estudio del lenguaje. Sistema, función y estructura.
- 3.2. Principios básicos de fonología y fonética del español. La fonología: fonemas, rasgos distintivos, alófonos. Unidades segmentales: vocales y consonantes. Unidades superiores: la sílaba. Unidades suprasegmentales: acento, entonación.
- 3.3. Sincronía y diacronía en los estudios del lenguaje desde la perspectiva funcionalista.
- 3.4. Funciones del lenguaje. La función poética.

Unidad 4: El círculo de Copenhague.

- 4.1. Principios de la teoría del lenguaje.
- 4.2. Proceso y sistema. Función.
- 4.3. Signo y figura. El signo como forma de contenido y expresión.
- 4.4. Semiótica denotativa y semiótica connotativa.

Unidad 5: Estructuralismo norteamericano.

- 5.1. Edward Sapir y la lingüística antropológica.
 - 5.1.1. Relaciones entre lenguaje, pensamiento y cultura.
 - 5.1.2. Los procedimientos gramaticales
 - 5.1.3. Los conceptos gramaticales
- 5.2. Leonard Bloomfield y el distribucionalismo. Empirismo antimentalista.
 - 5.2.1. Campo de la gramática: morfología y sintaxis. Forma lingüística. Clases de formas
 - 5.2.3. Taxemas.
 - 5.2.4. Función y clase sintáctica.
 - 5.2.5. Forma gramatical: sustituciones, tipos de oración y construcciones.

Unidad 6: Gramática generativa.

- 6.1. Mentalismo. El lenguaje como facultad humana. Adecuación descriptiva y explicativa en los estudios del lenguaje.
- 6.2. El modelo de principios y parámetros. Teoría de la X con barra. Clases de palabras y tipos de sintagmas. El sintagma flexión. Teoría temática. Teoría del caso.

Bibliografía

La bibliografía da prioridad a las fuentes directas sobre los temas, salvo que sean de muy difícil acceso. Se ha seleccionado para cada unidad aquel material que se considera de consulta imprescindible para el estudiante.

Contenido propedéutico: Cárdenas V. (2025) "Los niveles de análisis del lenguaje". Ficha de cátedra.

Unidad 1

de Saussure, F. (2004 [2002]) "Conferencias de 1891" *Escritos sobre lingüística general*. Barcelona: Gedisa.

de Saussure, F. (1971 [1945]) "Tercera Parte" *Curso de lingüística general*. Bs As.: Losada.

Robins R. H. (1964) "La comparación de las lenguas orientada históricamente (lingüística comparada y lingüística histórica)" y "Tipología. Tipología estructural" en "La comparación lingüística" en *Lingüística General. Estudio Introductorio*. Madrid: Gredos, pp. 371-407, .

Unidad 2

de Saussure, F. (1971 [1945]) "Introducción, primera y segunda parte" *Curso de lingüística general*. Bs As.: Losada.

de Saussure, F. (2004 [2002]) *Escritos sobre lingüística general*. Barcelona: Gedisa.

Unidad 3

Círculo Lingüístico de Praga (1970 [1929]) *Tesis de 1929*. Madrid: Plaza Mayor.

Jakobson, R. (1975). "Lingüística y Poética". En R. Jakobson (Ed.), *Ensayos de Lingüística General* (pp. 347-395). Seix Barral.

Muñoz-Basols, J., Moreno N., Taboada, I. y Lacorte M.,(2017) "Fonología y fonética: los sonidos del español" en *Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica*. Pp. 65-108.
Quilis, A. (1988) *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros.
RAE/Asociación de Academias de la lengua española. *Nueva Gramática de la lengua española: Fonética y fonología*. Madrid: Espasa.

Unidad 4

Hjelmslev, L. (1980 [1943]) *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.

Unidad 5

Bloomfield L. (1933) *Language*. New York: Henry Holt and Company.

Sapir, E. (1973) "El estatus de la lingüística como ciencia" en Bohannon Paul, *Antropología. Lecturas*. Madrid: McGraw-Hill, 139-147

(1984) El lenguaje y el medio ambiente en Garvin & Lastra (eds.) *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México: UNAM, 19-34.

Sapir E. (1971 [1921]) "La forma en el lenguaje: procedimientos gramaticales", "La forma en el lenguaje: los conceptos gramaticales" (pp. 69-96, 97-140). En *El lenguaje*. México: FCE.

Unidad 6

Rodríguez Ramalle Teresa María (2005) "La sintaxis" en *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia, 31-88.

Chomsky, N. (1998) "Nuevos horizontes en el estudio del lenguaje" en *Una aproximación naturalista a la mente y el lenguaje*. Barcelona: Prensa Ibérica, 67-86.

Manuales y diccionarios de consulta optativa

Bosque, I. (1989) *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.

Di Tullio A. (1997) *Manual de gramática del español*. Bs. As.: Edicial.

Di Tullio A. y Malcuori M. (2012) *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. ANEP/ CODICEN.

Ducrot O. y T. Todorov, (1986 [1972]) *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México: S. XXI.

García Negroni, M. (2001) *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*. Edicial.

Giammateo M. y Albano H. (2009) *Cómo se clasifican las palabras*. Biblos.

De Saussure, F. *Curso de Lingüística General. Antología anotada*. Akal.

Eguren, L. y O. Fernández Soriano (2006) *La terminología gramatical*. Madrid: Gredos.

Kovacci, O. (1977) *Tendencias actuales de la gramática*. Bs. As.: Marymar.

Lázaro Carreter, F. (1980) *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.

Lewandowski, T. (1995 [1994]) *Diccionario de lingüística*. Madrid: Cátedra.

Malmberg, B. (1985) *Los nuevos caminos de la lingüística*. México: S. XXI.

RAE/ASALE (2011) *Glosario de términos gramaticales*. Universidad de Salamanca

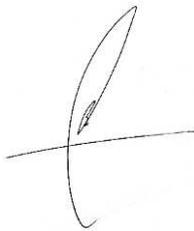
RAE/ASALE (2010) *Ortografía de la lengua española*. Espasa Calpe.

Relaciones interdisciplinarias

La materia constituye el ingreso al área Lingüística, por lo que establece relaciones con las otras asignaturas de esta área, especialmente Lengua Española I y con Teoría literaria I, con las que se acordaron contenidos mínimos. El equipo de la asignatura trabaja con la cátedra Tecnología Educativa en el diseño, organización, producción y evaluación en entornos virtuales y materiales digitales.

Actividades de investigación y/o extensión

Las profesoras Cárdenas, Segovia y Pagano dictan por extensión de funciones la materia optativa "Clases de palabras" a estudiantes de primer año de la carrera de Letras. Participan en el proyecto de investigación del CIUNSa N° 2893 "Gramática en el Nivel Secundario de Salta. Materiales para la enseñanza en el Ciclo Básico". El profesor Zapana dirige el Proyecto N° 6530/0 "Ava-guaraní: expresiones referenciales en discursos orales". Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.



Marcelo Zapana



Miryam Pagano



Elisa Segovia



Viviana Cárdenas



Nota 51 / 2025 - HUM-ELTR -UNSa

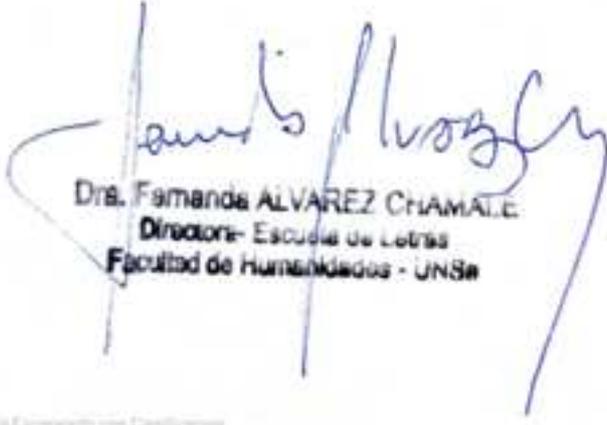
Letras_Nota 1182 / 2025 - HUM-ME -UNSa - CÁRDENAS Viviana - Lingüística

De: Humanidades Escuela de Letras



Salta,
29/04/2025

Vista la nota N°1182/25 – FH, por medio de la cual la profesora Viviana Cárdenas eleva el programa de la asignatura **Lingüística**, y teniendo en cuenta que este se aviene a la reglamentación vigente, la Comisión Directiva de la Escuela de Letras avala el pedido de autorización y pasa despacho al Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.



Dr. Fernanda ALVAREZ CHAMALE
Directora- Escuela de Letras
Facultad de Humanidades - UNSa

Integrantes presentes en la sesión del 29/04/25

Miryam Pagano, Verónica Gutiérrez, Gloria Quispe, Analía Luna, Gustavo Rueda, Carolina Rieszer, Marcela Sosa, Valentin Fernández, Alejandra Herrera, Fernanda Álvarez Chamale, Milagro Rubio